

FACULTAD DE TEOLOGIA

Santiago, 26 de Setiembre de 1988

Revdo. P.
Urbano Navarrete
Pontificia Universidad Gregoriana
Roma

Apreciado Padre:

Hace algún tiempo Ud. me escribió solicitando mi parecer acerca de un posible Congreso de Derecho Canónico en América Latina durante el año 1992, al celebrarse el 5º Centenario del comienzo de la evangelización en el Nuevo Mundo. Dentro de esta mirada inicial y sólo tentativa, sin carácter oficial, Ud. me preguntaba si entre las sedes de tal Congreso -en caso de resolverse afirmativamente- podría incluirse a Santiago de Chile.

Mi respuesta en ese mes de Marzo pasado, tuvo que ser dilatoria por cuanto recién se iniciaba el año académico en nuestro hemisferio sur. Posteriormente en el grato intercambio telefónico con Ud., de paso por Argentina en Julio último, aseguré a Ud. que la consulta estaba siendo evaluada por las diversas instancias de nuestra Casa de Estudios y que dentro de poco es taríamos en condiciones de dar una respuesta.

Por estas líneas tengo el agrado de comunicar a Ud. -y en cuanto sea oportuno a la Directiva de la Consociatio- que la Pontificia Universidad Católica de Chile estaría en condiciones de asumir como sede del VIII Congreso Internacional de Derecho Canónico, en 1992. Esta respuesta me ha sido comunicada recientemente por los Sres. Vice-Gran Canciller y por el Pro-Rector; se han evaluado las responsabilidades que

FACULTAD DE TEOLOGIA

tal iniciativa habría de implicar, concluyendo que la Universidad puede asumir la organización, pues cuenta con locales, asistencia y personal técnicamente preparado. La celebración en curso del Centenario de la fundación de esta Universidad ha originado el desarrollo de numerosos Congresos y Simposios de alto nivel científico y ha quedado en evidencia la buena organización llevada a cabo. Con todo, se me ha pedido hacer presente lo que sigue:

En caso de formalizarse este compromiso de manera oficial, la Universidad requeriría un suficiente subsidio económico por parte de la Consociatio, referente sobre todo a tres aspectos:

1. Viaje y hospedaje para los invitados oficiales y huéspedes del Congreso;
2. Funcionamiento de la Secretaría, especialmente en lo que se refiere a gastos por la traducción simultánea: contamos con los equipos y material de alta calidad; sin embargo la contratación de personal idóneo para este fin y su adecuada preparación científica sobre los temas del Congreso demanda elevados honorarios, si se quiere que sea efectivamente funcional.
3. Publicación de las Actas del Congreso; con todo, en este punto acaso sería factible efectuarla a través de alguna Casa Editorial en Europa, lo que facilitaría la corrección de las pruebas y su distribución a los destinatarios. Este es un punto sujeto a mayores concreciones previas, en caso de aceptarse nuestro ofrecimiento, pues requiere los correspondientes estudios de factibilidad y posibles presupuestos en dólares americanos.

Esta Universidad ve con interés y agrado este posible compromiso por su parte y es consciente de que, en caso de asumirlo, revestirá una cierta representatividad que se extiende

FACULTAD DE TEOLOGIA

también a los demás países latinoamericanos y está dispuesta a responder dignamente a la confianza que se depositara en ella.

En caso de que se estimara procedente cursar oficialmente la invitación a la Pontificia Universidad Católica de Chile para asumir como sede para el Congreso de 1992, quedaríamos agradecidos que ella fuera dirigida al Gran Canciller, Cardenal Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago, y al Rector, Profesor Juan de Dios Vial Correa. Si lo estiman oportuno, puede ser enviada a mi dirección y yo me encargaré de ponerla en manos de los altos destinatarios. He aceptado el encargo de servir como relacionador entre la Universidad y la Consociatio para estas etapas iniciales y en los asuntos que lo requieran. Posteriormente serían designadas las autoridades competentes, responsables de la organización misma.

En esta ocasión, me es muy grato reiterar a Ud., Reverendo Padre, la expresión de mi cordial amistad y aprecio con que me suscribo.

P. Fernando Retamal